

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 7 Julio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 347

Se publica todos los días laborables.

¡ATENCIÓN!

Últimos días de venta en el Gran Bazar de los DIAMANTES AMERICANOS situado en el Borne.

GRAN REBAJA DEL 15 POR 100 EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Aprovechar la ocasión. Hay pocos días de venta.

BARATURA Y BONDAD

VINO DE LA ISLA

DE

G. ALCOVER

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colmado «La Providencia» de Benito Pomar.

REVOLUCIONES ECONÓMICAS

De tal suerte el aspecto económico de los problemas políticos aclara y simplifica aun aquellos que vienen siendo tradicionalmente oscurecidos por los más engarabitados sofismas, que bien puede decirse es la economía á la política algo así como las matemáticas á la física; un modo de expresión en que adquieren precisión y certidumbre leyes y relaciones que, sin su auxilio, quedarían vagamente entrevistas é indeterminadamente formuladas.

Sirva de ejemplo el debatido problema de la soberanía. ¿A quién pertenece? ¿Al rey? ¿Al pueblo? ¿A entrambos por partes iguales? Mientras nos agitamos en los limbos de la teoría cabe sostener sobre el particular cien mil dislates. Pero examinemos ese vínculo económico que liga al pueblo con el rey y que lleva en el siglo el nombre de lista civil. Al más lerdo se le ocurrirá al punto preguntar: ¿es el rey que paga la lista civil al pueblo, ó el pueblo quien la paga al rey? Y resuelto este sencillo problema se seguirá al punto la solución del relativo al legítimo titular de la soberanía, sin más que acudir al trivialísimo proverbio, conforme el cual el que paga es el verdadero conde.

Para mantener su soberanía tiene el pueblo el derecho de insurrección. Es una verdad indiscutible. Quien denunciare ese principio ante los tribunales tendrá que denunciar y someter al fallo de la sala de lo criminal de esta Audiencia á todos los tratadistas de derecho público, desde el revolucionario Rousseau hasta el seráfico Taparelli de la Compañía de Jesús. Sería un semillero inagotable de procesos.

¿Cómo debe usar el pueblo de su derecho? He aquí el punto en donde aparecen más claras las ventajas del aspecto económico que á la sazón revisten todos los problemas sociales y políticos. Para ponerlas de manifiesto basta establecer una sencilla comparación entre una revolución política y lo que pudiéramos llamar una huelga tributaria.

Un país oprimido por sus poderes y que anhela por sacudir el yugo, acaba por hacer una revolución. Pero ¿cuántas vacilaciones experimenta antes de lanzarse á los azares de la lucha! ¿Con qué profunda repugnancia llega á apelar á esa razón suprema de la fuerza! ¿Qué de conatos reprimidos, qué de intentos frustrados! ¿Qué de sangre derramada, qué de odios, qué de desdichas, qué de lágrimas! ¿Cuán hondo quebranto sufren, aun triunfando el derecho, los grandes intereses sociales! ¿Con qué pena se ve sucumbir en las calles al pobre soldado, mientras los verdaderos culpables transponen la frontera y se van al extranjero á gastarse alegremente las riquezas mal adquiridas! ¿Qué estímulos encuentran en esas discordias todos los instintos de la violencia y la barbarie! ¿Cuán efímero suele ser el triunfo revolucionario de lo justo y cuán de cerca suelen seguirle las reacciones, restauradoras de la vieja iniquidad!

Suponed á ese mismo pueblo oprimido y resuelto á emanciparse. Dad que en él alcance la opinión pública un alto grado de desarrollo. Para ver hundirse á sus tiranos sin sangre, sin lágrimas, sin perturbaciones, sin lucha, bastará que la mayoría de los contribuyentes rehuse pagar los impuestos. Es una determinación que cabe en los términos de lo lícito. El ciudadano se deja apremiar, embargar, subastar, rematar. ¿Qué Gobierno hay capaz de hacer frente á las dificultades de semejante situación?

Claro está que, de presente, es esa una utopía. Pero las utopías de hoy, ¿no son las realidades de mañana? Nosotros tenemos por cierto que ese procedimiento ha de ser el que preserve en el porvenir á los pueblos del imperio de la tiranía. Porque ¿qué aprovecha á que un Guillermo ó un Humberto se obstinen en mantener la paz armada el día en que el contribuyente alemán ó italiano se nieguen á arruinarse por estar aperechados para romper la crisma á sus vecinos? ¿Qué será de las pompas mayestáticas cuando los pueblos resistan á oficiar de primos de la majestad? ¿De qué valdrá, por ejemplo, corromper el sufragio y suplantar la representación nacional si la nación rehusa pacíficamente pagar las cargas que sobre ella acumulan sus falsos representantes? ¿Qué Rostchild querrá prestar dinero á esos Gobiernos á quienes los ciudadanos no quieren pagar los tributos? ¿Quién comprará todos los bienes de un país, sacados á subasta y puestos en almoneda?

La única eficacia actual de los ideales consiste en servir de guías por donde podamos orientar

nuestra conducta. No pidamos al contribuyente de hoy que haga ese milagro. Pero bueno es recordarle que, si la situación económica no estuviese legalizada á su debido tiempo, nada debe, en términos de ley al Estado, y toda contribución que pague es una merced que al poder corga. ¿Coyuntura verdaderamente inapreciable para un país anheloso de sacudir el yugo de un Gobierno tiránico é incapaz!

¿No basta eso? ¿Es temerario, aun en ese caso, prometerse de los contribuyentes la unidad de acción indispensable para la eficacia de la resistencia pasiva? Todavía pueden ofrecerse ocasiones de ensayar el procedimiento en escala más limitada. Sirva de ejemplo una capital, Madrid. Supongamos que un alcalde desafortunado haya hecho aprobar subrepticamente el presupuesto municipal. Pongamos que el acto de la aprobación se ha consumado, no solo contra la voluntad del vecindario, sino contra la mayoría de sus representantes. Demos que ese acto, contrario á la ley, es nulo por todos cuatro costados. Admitamos que el alcalde, que tiene buenos asideros, logra que el Gobierno, gran aficionado á la arbitrariedad, apruebe, ampare y dé por buena la suya.

El vecindario de Madrid, más culto por regla general, concentrado en una sola población, enterado de lo que pasa, conocedor de un derecho, amparado por organismos sociales que representan sus varios intereses, ¿no podrá intentar, con probabilidades de éxito, esa justa resistencia á la ilegalidad que fuera prematuro pedir á toda España?

Por algo se empieza. Si Madrid diere ese grande ejemplo, lo de menos sería el batacazo de Bosch. Lo importante aquí es el precedente. Todos los tiranos acabarían por caer como ese tiranuelo. Y quién sabe si el pequeño conflicto del Municipio matritense no merecería un día figurar como suceso glorioso en los fastos de la libertad.

A. C.

Noticias políticas

El obispo de Salamanca ha dicho en el Senado que este no peca trabajando los domingos, porque hay que distinguir entre trabajo hecho en servicio de la patria y el trabajo particular; éste según el obispo de Salamanca, es permitido por Dios, aquel no.

¿Que aún entre tanta luz como irradiaba en nuestro siglo sean capaces los hombres de la Iglesia de lanzar al público semejantes distingos teológicos?

¿Dónde? ¿en qué lugar del cerebro hay escrita esa distinción entre el trabajo patriótico y el que no lo es?

¿Quién ha dicho al obispo de Salamanca que el trabajo no es todo él patriótico? Suponed que una nación cesa de trabajar ¿no será una nación envilecida? El que trabaja, por tanto, honrando á su nación ¿no hace una obra patriótica?

Por otra parte, si el trabajo que se refiere á un interés particular inmediato es condenado por Dios, estarán maldecidos por la divinidad los maquinistas de ferro-carriles, los fogoneros y los empleados en general al servicio de las compañías ferro-carrieras...

¿No es un absurdo lo que sostienen estos obispos?
 ¿Y que por lanzar esos sofismas se les paguen sueldos superiores á los de los ministros del Gobierno!

Algunos periódicos ministeriales esperan grandes cosas del nuevo ministro de la Gobernación Sr. Villaverde.

Como si se tratara de un hombre nuevo.

Como si no supiéramos lo que puede dar de sí el antiguo radical.

Fuera del célebre atropello á los estudiantes y al rector de la Universidad, ¿en qué se ha distinguido nunca el nuevo ministro de la Gobernación?

El último alcalde de monterilla de la última aldea de España, tiene de seguro una idea más clara y más justa de su autoridad que la que tiene de la suya el Sr. Bosch y Fusteguerras, alcalde de Madrid.

Este Sr. Bosch, sin pararse á pensar que es un empleado del Gobierno, que cobra (los gastos de representación) por presidir una corporación elegida por el pueblo, y hasta sin tener en cuenta los principios más rudimentarios contenidos en ciertos manuales que sirven para la primera enseñanza, ha cometido uno de esos abusos que entran lógicamente en la esfera del delito.

Si aquí hubiera Gobierno (lo que pasa por tal no merece ese nombre) y otra cosa que está haciendo muchísima falta, el alcalde de Madrid estaría destituido á estas horas y sometido á un proceso.

O estaría en peores condiciones aún.

Cuando un hombre público llega á la decadencia lamentable en que se encuentra D. Antonio Cánovas del Castillo, y el cansancio invade su espíritu y la rutina se apodera de su inteligencia, procediendo lealmente debe retirarse á la vida privada.

Pensando piadosamente que no haya aceptado el poder por vanidades pueriles ó para satisfacer groseros apetitos de amigos perniciosos.

A todo esto la prensa ministerial sigue entonando coros de alabanzas á los ministros, ya individual ya colectivamente, desafinando cuando se le antoja y creyendo cándidamente que su voz tiene algún eco en el país.

Desacreditada ha estado siempre la prensa ministerial; pero nunca creímos que llegaría al lastimoso estado en que hoy se encuentra: á pasar por completo desapercibida.

Ya ni siquiera inspira indignación, como en otros tiempos.

Por con siguiente, puede escribir lo que quiera.

El obispo de Salamanca ha tranquilizado á los senadores.

La alta Cámara puede impunemente celebrar sesión los días festivos.

Porque el trabajo legislativo no es un trabajo servil.

Ni la sátira del obispo tampoco.

Por el contrario, es una sátira finísima.

Extranjero

TELEGRAMAS

Berlín 3

La prensa oficiosa hace grandes elogios de las acertadas y previsoras medidas tomadas por el Gobierno para impedir que el cólera penetre en Alemania.

Nueva York 3

El periódico «Heraldo de Nueva York» publica un despacho de Valparaíso, diciendo que los insu-

rectos brasileños de Río Grande son dueños de toda la provincia, excepto de la población de Bage, á la que tratan de poner sitio.

Añade que las cañoneras insurrectas de Portalegre lograron apresar al buque del Gobierno federal «Marajo» y otro buque de nombre desconocido.

Los despachos directos de Río Janeiro no confirman estas noticias, y, por lo tanto, deben acogerse con prevención; sobre todo, teniendo en cuenta el origen de las mismas.

París 3

Los despachos de San Petersburgo dicen que el Gobierno ruso está desplegando grandísima energía en la adopción de precauciones sanitarias para evitar la propagación del cólera.

Añaden que se han establecido muchos lazaretos, que se suprime la salida de trenes de mercancías por varias líneas y que se van á imponer cuarentenas de rigor á las procedencias de las regiones infectadas.

Viena 3

La mayor parte de los periódicos continúan excitando al Gobierno á que adopte severas precauciones contra las procedencias de Rusia, para evitar que la epidemia colérica se propague á Austria y Hungría.

Roma 3

Entre los Obispos preconizados en el próximo Consistorio figurará el de Génova, porque Su Santidad León XIII tiene verdadero empeño en que dicha silla episcopal se encuentre ocupada en la época de las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, por ser Génova la patria de Cristóbal Colón.

Londres 3

Según las últimas noticias, la agitación electoral toma grande incremento en Irlanda, temiéndose que ocurran graves desórdenes en algunas localidades.

El candidato antiparnellista Sr. Sheehy, herido por los parnellistas en Waterford continúa de bastante gravedad.

París 3

Las noticias de Dahomey vienen acusando gran intranquilidad.

Un grupo de 500 dahomeyanos ha saqueado el pueblo de Gome, situado á ocho kilómetros de Porenovo, haciendo además varias prisiones.

París 3

Los periódicos ingleses dicen que la epidemia de escarlatina que se ha desarrollado en Londres continúa en aumento, adquiriendo proporciones alarmantes.

En los hospitales no caben ya más enfermos, y se han habilitado algunos locales para los numerosos invadidos que se presentan diariamente, notándose mucho la falta de enfermos.

CRONICA LOCAL

Dos denuncias seguidas ha sufrido nuestro querido colega *El País*.

Los ministros faltan á todo el mundo, los alcaldes atentan á todos los respetos, todas las autoridades se hacen de tal manera odiosas con su conducta que llegan á ser intolerables y caen del poder como acaba de caer Elduayen y caerán pronto Ojesto y otros gobernadores. Sin embargo los que tienen razón, los periódicos que critican á esas autoridades son los que sufren procesos y son tratados como criminales.

La falta de un ministro ó de otra autoridad no ocasiona un proceso; la crítica de un periódico sí; y esto aun en el caso de no tener razón la autoridad y sí el periódico.

¿Puede darse mayor absurdo?

De esta injustificada y ruin y mezquina persecución haremos responsables á sus iníquos autores.

A las seis de esta mañana ha llegado á este puerto procedente del de Mahón, el vapor «Nuevo Mahónés», conduciendo la correspondencia pública, 14 pasajeros y un pico de carga con 29 cabezas ganado vacuno.

Dos acuerdos á cual más interesantes ha tomado la Comisión provincial en la sesión celebrada antea-yer. El de encargar al acreditado químico de Barcelona Sr. Codina Sanglín el análisis de las aguas minero-medicinales de San Juan de Campos, practicado al pie del manantial; y el de aceptar en principio el ofrecimiento hecho por el Dr. Ferrán de pasar á esta Isla para estudiar los medios conducentes á atajar la propagación de la difteria y la enfermedad de los cerdos, que tanto afectan el bienestar moral y material de esta Isla.

Algo se habla de un viaje de recreo á la ciudad del Cid, durante las ferias que en aquella población se celebrarán desde el día 20 al 31 del actual mes de Julio.

De realizar este viaje la Empresa «Isteña» dispondría saliera de este puerto uno de sus magníficos vapores el sábado 23 á las siete de la tarde hallándose de regreso los expedicionarios el miércoles 27 á las 5 de la mañana.

La ocasión es tentadora, pues á más de la baratura del pasaje que será el de 7'50 pesetas por cada pasajero, los festejos de Valencia serán muy variados.

Los tres días de la expedición son feriados.

Procedentes de la fábrica de Trubia, ha conducido el bergantín goleta «Alejos» seis cañones de á 15 centímetros, sistema Ordoñez.

La Compañía de Ferro-Carriles anuncia trenes extraordinarios con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar el domingo próximo, cuyo itinerario es el siguiente:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

» La Puebla á id. á las 12'30 t.

» Palma al Empalme á las 7'45 t.

» Id. á Manacor y La Puebla á las 8'15 t.

Notas: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2'45, y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de Sol y Sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de 2.ª clase á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma.

Palma 5 de Julio de 1892.—El Director General—Guillermo Moragues.

Dicen varios periódicos que ha dimitido el cargo de Director naviero de «La Isteña Marítima» don José Astier.

Se están practicando los aforos de las especies de consumos existentes en esta ciudad, con motivo de haberse incautado del arrendamiento de dicho impuesto una empresa particular.

En las puertas hay guardias del municipio que vigilan para impedir cualquier fraude.

Curiosidades

EL JUGO DE LIMON EN LA DIFTERIA

Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo de limón agrio contra la difteria, sin saber apenas de dónde ha venido tan precioso descubrimiento.

Empléase el jugo de limón en aplicaciones con un pincel sobre las falsas membranas que se hinchan y caen á pedazos. Estas membranas son muy venenosas y es necesario evitar con gran cuidado su contacto, pues no hace mucho tiempo que un médico de París recibió un pequeño fragmento de dichas membranas en un ojo, é inmediatamente hinchósele, pasando después la hinchazón á la cabeza y por último murió dos días después.

En China se trata la difteria haciendo comer á los niños limones agrios, dándoles una mezcla de jugo de limón con agua azucarada. Este medicamento lo usan allí generalmente como preservativo.

INYECCIONES DE ARSÉNICO PARA LA TUBERCULOSIS

Ladenorf, de Saint-Andreasberg, emplea el arsénico en inyecciones hipodérmicas y asegura haber rebajado la fiebre en una tercera parte de los tuberculosos. Para ello se vale del licor de Fowler y parece ser que el efecto antitérmico es considerable y persistente.

He aquí la fórmula:

Solución arsenical de Fowler dos gramos, agua destilada diez, clorhidrato de cocaina cinco centigramos.

Se inyecta una vez al día media jeringuilla y desde el tercero una jeringa entera. En los casos en que el medicamento está indicado, á las ocho ó diez inyecciones desaparece la fiebre por bastante tiempo.

CONTRA EL REUMATISMO

El doctor Betchine, de Pietroburgo, ha experimentado con éxito en el tratamiento del reumatismo agudo ó crónico el *Ephedra vulgaris*, planta de la familia de las gnetáceas, que crece en Rusia, y que ya se venía usando allí entre el vulgo. El mismo ha empleado un cocimiento de 4 gramos del tallo y raíz pulverizados en 200 gramos de agua y á la dosis de una cucharada de las de comer, cada dos horas. Según sus observaciones, se calman los dolores, á los dos días desaparece la fiebre, luego la inflamación articular y, por último, las ingurgitaciones á los ocho ó diez días. La ephedra no se manifiesta tan eficaz en el reumatismo crónico.

Este medicamento presenta la ventaja de combatir la constipación y excitar la diuresis. Nagalde Tokío ha aislado de esta planta la efedrina, que considera como un alcaloide, el cual, inyectado en un perro á la dosis de 20 centigramos, produjo convulsiones generales y nudriasis.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 10 de Julio 1892

Por primera vez en esta plaza, grandiosa corrida-certámen taurino.

Seis matadores de alternativa lidiarán seis toros escogidos de 5 años, de la ganadería de D. Máximo Hernán, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste, adjudicándose dos magníficos premios 1.º un hermoso capote de paseo, tasado en 1000 ptas. 2.º un precioso reloj de oro, de valor de 300 ptas.

Nombres de los espadas y fecha que tomaron la alternativa en Madrid.

Julio Aparici, Fabrilo.—30 de Mayo de 1889.
Enrique Santos, Tortero.—7 de Julio de 1889.
Antonio Moreno, Lajartijillo.—12 de Mayo de 1890.
Antonio Arana, Jarana.—26 de Octubre de 1890.

Francisco Bonal, Bonarillo.—28 de Agosto de 1891.
Antonio Jimenez, Reverte.—16 de Septiembre de 1891.

PICADORES.—José Hernández, Parao.—Francisco Fernández, Calesero.—Teodoro Amaré.—Vicente Fajardo.—Un reserva.

PEONES DE BREGA.—José Moyano.—Miguel Burguet.—Francisco Roig.

PUNTILLERO: Francisco Roig, Pastoret.
La corrida dará principio á las 4 y media de la tarde.

PRECIOS

Un palco sin entradas.	60 ^c ptas.
Un balconcillo 1.ª fila sin entrada.	9 ^c »
Id. 2.ª fila sin id.	8 ^c »
Una barrera sin entrada.	6 ^c 50 »
Una delantera de grada id.	2 ^c »
Un palco sin entradas sol.	30 ^c »
Una barrera sol sin entrada.	1 ^c 50 »
Entrada general sombra 4 ^c ptas.—Id. de sol 2 ^c 50 ptas.	

Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación: Sombra 2^c50 ptas.—Sol 1^c50 ptas.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Notas.—Todo billete que al entrar se presente roto al portero, se considerará nulo y de ningún valor ni efecto.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

Se observarán todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros. Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto de timbre. Empezada la corrida se cerrarán las puertas de la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del público y localidades.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferrocarriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

ALCALDIA DE PALMA

Ha sido hallado en la via pública un medallón de oro, y queda depositado en estas oficinas á disposición de su dueño.

Palma 4 Julio 1892.—El Marqués de la Basida.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el curso de *ampliación* de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto Balear.
Sindicato, 3-pral. 2 —10

BAÑOS DE MAR

EN EL TORRENT DE MAL-PAS

El propietario de dichos baños, situados entre el Terreno y Porto-Pí, participa á su numerosa clientela y al público en general, que de hoy en adelante permanecerán abiertos. 1—3

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6, 8-15 n.

El Sr. Sagasta ha declarado fuera del partido á los concejales fusionistas que han presentado el voto de confianza al Alcalde.

El Gobierno ha acordado aplazar el empréstito hasta la próxima legislatura.

Mañana se aprobará el proyecto sobre hipoteca naval.

Madrid 6, 8-40 n.

El Sr. Pidal ha conferenciado con los jefes de las minorías para ver si les convenía alternar las interpelaciones con los proyectos del Gobierno.

Los republicanos se han opuesto.

Háblase de que el Gobierno pedirá á la mayoría que vote el acuerdo ó cerrará las Córtes.

En el Consejo de mañana se resolverá.

Madrid 6, 11 m.

Continúa en Francia la celebración de meetings anarquistas, en los cuales se ha propuesto sustituir las iluminaciones del dia 14 por el incendio y explosión de algunos edificios.

Mañana será ejecutado Ravachol.

La fiebre amarilla está haciendo estragos en Río Janeiro.

En la Habana se han presentado algunos casos.

Madrid 6, 11^h50 m.

Las tormentas que han estallado en varios departamentos de Francia han causado incalculables daños á la agricultura y á los viñedos.

En varios departamentos mineros de Alemania han ocurrido desórdenes cometidos por los huelguistas. La gendarmería ha hecho muchas prisiones.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111 ^c
Cambio Mallorca.	65 ^c 00
Ferro-carriles de Mallorca.	60 ^c 50
Alumbrado por gas.	105 ^c 00
Salinas de Ibiza.	190 ^c 00
Sociedad General Mallorquina.	84 ^c 00
Bonos Municipales.	25 ^c 00
Isleña Marítima.	46 ^c 00

MADRID

4 p § interior.	70 ^c 30
4 p § amortizable.	79 ^c 40
Cubas.	104 ^c 20
Banco de España.	367 ^c 00
Arrendataria de Tabacos.	000 ^c 00

BARCELONA

4 p § interior.	70 ^c 85
Exterior.	73 ^c 96
Cubas.	104 ^c 25
Coloniales.	00 ^c 00
Nortes.	43 ^c 45
Francias.	00 ^c 00
3 p § renta francesa.	000 ^c 00

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto), tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

CAFÉ CARACOLILLO DE I.^a

EN EL

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto Rico una importante partida de este buen café y se vende al por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 reales kilo.

Ginebra Schiedam á 6 reales litro.

Pastillas jabón Peral á 3 reales docena.

Agua Florida legítima á 8 reales botella.

Coñac jerezano á 8 reales litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

SEQUAH

á 28 reales las tres botellas.

MOSAICOS HIDRAULICOS
Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^a

Cereros 11. Palma

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.